

ACTA CONCEJO MUNICIPAL
3ra. Sesión
31 de Agosto de 2015

Siendo las 20,37 hrs. del 31 de Agosto 2015, se da inicio a la 3ra. Sesión del Concejo Municipal de María Elena.

TABLA:

1.- Información "Programa de Fiestas Patrias"

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvarán.

Punto N° 1.

INFORMACION "PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS".

Alcalde, Antes de empezar a entregar el detalle de las actividades, espera que cada Concejal y Concejala, reciban el Programa que se realizará por motivos de fiestas Patrias, indicando que estas parten el 01 con la actividad de pasamos Agosto para los adultos mayores, el día 05 con los 100 pañuelos al viento, cuya actividad es incentivar el baile de la cueca, el día 15 se realizará un almuerzo de Fiestas Patrias, para toda la comunidad de Quillagua, amenizado por el grupo folklórico Brotes de Mi Tierra, el día 16 almuerzo de Fiestas Patrias para los adultos mayores en María Elena, el mismo día 16 se realizará el desfile escolar en la localidad de Quillagua, a las 10 hrs. y en la tarde a las 17,00 hrs. se realizará el desfile escolar en María Elena.

Concejala Viviana, consulta por el tipo de colación que se les entregará a los alumnos, después del desfile, sugiriendo que sea más saludable como frutas.

Concejala Jaqueline, sugiere que las colaciones deberían entregarse con anticipación, ya sea en el Inchinor o en el Museo.

Alcalde, informa que la idea de la colación es premiar a los alumnos que realmente desfilan.

Concejal Avendaño, indica que se debería buscar una forma mejor de entregar las colaciones a los colegios.

Alcalde, continúa con su programa de Fiestas Patrias, indicando que el día 17 se hará la inauguración de las Fondas y la Ramada organizada por la Municipalidad de María Elena para toda la comunidad.

Concejala Viviana, consulta por las 500 empanadas que se van a entregar.

Alcalde, le comunica que antes de venir a la reunión se le entregó la programación de la Fiestas Patrias, pero que verá el tema.

Concejal Hidalgo, consulta por las orquestas que se contratarán.

Alcalde, informa que la Srta. Marcela Garrido está encargada de las actividades sociales y Patricia Rojas de la Orquesta.

Concejala Viviana, presenta un reclamo por la ordenanza de los perros.

Sobre este tema nuevamente se produce un largo diálogo, en donde se concluye que se tendrá que buscar la forma de determinar la cantidad de perros que hay en la comuna, ver los costos de la contratación de Veterinarios y personal de apoyo para la esterilización de perros, estudiar bien la Ley, analizar bien la ordenanza y ver el reglamento, la fiscalización, etc.

Concejal Avendaño, hace mención que en la Plaza de Armas, hay que ver el tema de la drogadicción y de los vehículos particulares que prácticamente se paran casi dentro de la plaza, también da a conocer la cantidad de camionetas de empresas contratista que pasan a altas velocidades cerca de los colegios e Integra.

Alcalde, informa que citará a Carabiniero para la próxima sesión del Concejo para ver este tema.

Concejala Viviana, hace el alcance de las casa quemadas en Ignacio Carrera Pinto, por el transitar de trabajadores y la presencia de la Srta. Magua y sus perros.

Alcalde, le informa que con respecto a la limpieza de Maria Elena, al municipio le corresponden ciertos sectores.

Concejala Viviana, hace el alcance de que los container están llenos de basura.

Concejal Hidalgo, informa que algunas personas lo han insultado por el tema de la basura.

Alcalde, informa que verá este tema a la brevedad.

Se cierra la 3ra. Sesión del Concejo Municipal, correspondiente al Lunes 31 de Agosto de 2015, a las 21,45 horas.

Asiste las Concejales Sra. Jaqueline Godoy y Viviana Cuello y los Sres. Concejales Carlos Ardiles, Nelson Avendaño, Carlos Hidalgo y Jorge Ramirez.

Victor Vegas Tello
Secretario (s) Concejo Municipal



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones on the left and top.]